

Seguridad y reactivación, blindados con 9,500 oficiales

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El titular de Sedena, Luis Crescencio Sandoval, presentó el plan de seguridad para Acapulco que incluye la instalación de cuarteles de la Guardia Nacional en 38 colonias para garantizar protección a la ciudadanía, al proceso de reconstrucción y la reactivación económica. PACS GY 7

Blindan seguridad y reactivación con 9 mil 500 oficiales

Reconstrucción. El plan para recuperar el puerto consiste en la instalación de un cuartel de la Guardia Nacional en cada una de las 38 colonias con más de mil casas

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, presentó el plan de seguridad para blindar el municipio de Acapulco tras el paso del huracán *Otis*, que consiste en el despliegue a largo plazo de 38 instalaciones de la Guardia Nacional (GN) de manera permanente en igual número de colonias que cuenten con más de mil viviendas.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, el secretario explicó que esto significará la presencia de 9 mil 500 elementos de la GN extra a los 360 que ya estaban de manera permanente en el municipio.

“Hicimos el análisis y se ubicaron 234 colonias en Acapulco, de las que 38 tienen más de mil viviendas (...) en algunas, el número identificado fue de 4 mil casas, esto lo tomamos de base para que en esas colonias de mayor cantidad de viviendas hiciéramos la

delimitación por sectores de responsabilidad para la Guardia Nacional”, detalló.

Estos 9 mil 860 elementos que ahora habrá en Acapulco se suman a los 5 mil 120 que ya hay en el resto del estado, con lo cual se convertirá en la entidad con más presencia de la Guardia Nacional en todo el país, superando a Guanajuato, que cuenta con 6 mil 670 elementos.

Sin embargo, el secretario de Defensa reconoció que apenas se lleva a cabo la búsqueda de los predios para las nuevas 38 instalaciones de la Guardia Nacional en Acapulco en conjunto con el estado, el municipio y la iniciativa privada.

“Con este plan, con el cubrimiento que haremos en estos 38 sectores para abarcar todo Acapulco, se van a buscar estos objetivos: generar condiciones de seguridad a la población, crear condiciones para la reconstrucción y colaborar en la reactivación de la

economía local, el turismo nacional e internacional, y las actividades laborales”, señaló Luis Crescencio Sandoval.

Asimismo, aseguró que mientras se consolida este plan del gobierno federal, ya se tiene presencia de agentes en toda la región para avanzar en la recuperación del puerto.

“Vamos a necesitar 38 predios donde ubicaremos esas instalaciones de aproximadamente una hectárea, buscaremos a través de lo que existe: de dependencias federales, estatales y municipales que tengan áreas o terrenos donde puedan ser construidas y también en la iniciativa privada, nos apoyaremos con ellos”, apuntó.

En tanto, Alejandro Martínez Sidney, presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (Canaco Servytur) en Guerrero, dio a conocer que este año no se llevará a

cabo El Buen Fin en Acapulco debido a las afectación que dejó el paso del huracán *Otis*, pero también por la rapiña que hubo en los comercios.

En entrevista con Azucena Uresti para Radio Fórmula, Martínez Sidney puntualizó que esos “rapiñeros” se adelantaron



al Buen Fin de este año y Acapulco no alcanzará a recuperar-se antes de dicho evento comercial, el cual se llevará a cabo en el resto del país del viernes 17 al lunes 20 de noviembre próximos.

“Es triste, pensamos aquí en la Canaco, porque no habrá Buen Fin este año en Acapulco (...) Nos enfocaremos en el Tianguis Turístico, que las autoridades decidieron dejar aquí, lo cual es una buena noticia, así que por ahí nos mantendremos firmes”, apuntó el líder empresarial.

Martínez Sidney consideró que ya se ve mayor actividad y apoyo de los tres niveles de gobierno, “pero todavía hace falta mucho”, además, señaló que hay operativos de las fuerzas castrenses en la vía pública para mantener el orden y la seguridad.

Alertó que 40 por ciento de los acapulqueños ha migrado a otras partes del territorio mexicano, mientras que el 60 por ciento restante que permanece en la ciudad turística pertenece a los estratos económicos más desfavorecidos de la región.

“Por la basura orgánica, la ciudad huele muy mal, aunque ya hay maquinaria pesada trabajando en eso. Por todas partes hay brigadas, pero la necesidad es demasiada, incluso en algunos restaurantes se hicieron comedores comunitarios.

“Ya hay un poco más de orden, los primeros días fueron una pesadilla por la delincuencia”, agregó.

Elementos de la Guardia Nacional y de las secretarías de Marina (Semar) y de la Defensa Nacional (Sedena) permanecen en las calles debido a que ese fue un reclamo para las autoridades, por lo que Martínez Sidney consideró que “hay destellos de que las autoridades amplían la cobertura” de apoyo.

Mientras tanto, los diputados federales guerrerenses de Morena, Partido del Trabajo y del Verde fueron calificados de traidores por legisladores de la oposición en el Congreso local, al votar a favor del Presupuesto 2024 que, aseguran, no considera recursos para garantizar la recuperación de los municipios afectados por Otis.

Los legisladores de Guerrero sesionaron para discutir las afec-

taciones provocadas en el puerto de Acapulco y Coyuca de Benítez. Todos los oradores coincidieron en que no se tiene la dimensión real del daño provocado.

El diputado local del PRI Héctor Astudillo Calvo, representante de uno de los seis distritos locales del puerto, aseguró que a Acapulco se sumó un “doble golpe” asestado en la Cámara de Diputados, donde se aprobó un presupuesto que no considera recursos para la recuperación de los municipios afectados. “Son traidores”, acusó

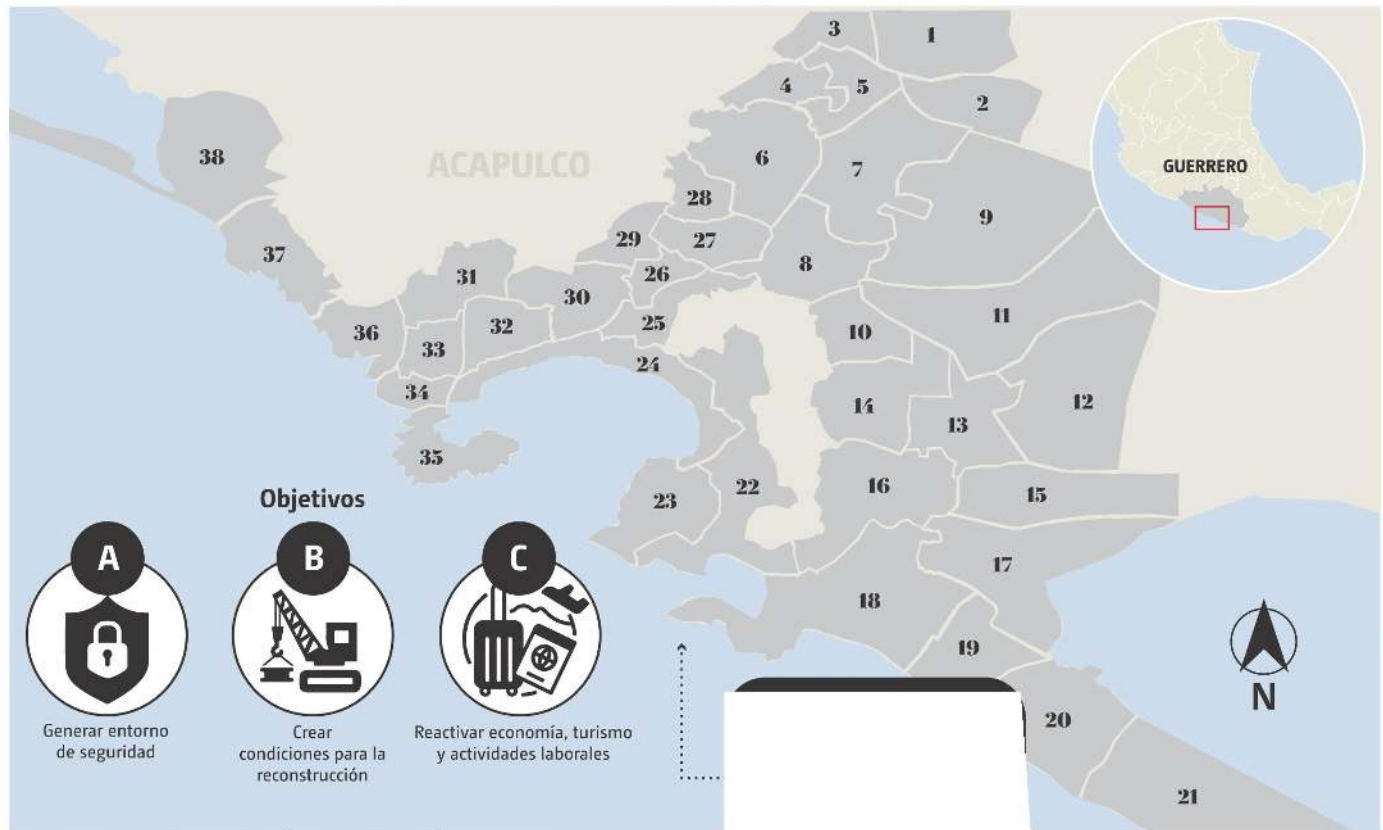
Sin embargo, el líder estatal de Morena, Jacinto González, reprochó que haya quienes actúen de forma carroñera en el caso, refiriéndose a la reciente caravana a Ciudad de México, encabezada por el ex alcalde Evodio Velázquez Aguirre y el ex diputado local Ramiro Solorio Almazán. ■

Guerrero se convertirá en la entidad con más elementos de la GN



Protegen Acapulco

Comandando por la Guardia Nacional, el gobierno federal comenzó el plan para garantizar la seguridad en 38 sectores el puerto



• FUENTE: Gobierno de México • INFORMACIÓN: Jimena Jácome • GRÁFICO: Moisés Butze

DESPLIEGUE

38

Sectores con más de mil viviendas

• **9,860**

Elementos de GN

360

Actuales

9,500

Por sumarse

• **81**

Compañías en Acapulco

2

En proceso

3

Actuales

76

Por construir







**Arriba, vecinos acuden a una tienda de autoservicio vigilada;
abajo, daños en las calles de la ciudad turística. ARACELI LÓPEZ**



En Acapulco hay mil 200 escuelas con daños: Ceteg

El magisterio
disidente en Guerrero
llamó a su gremio
a no asistir a sus
trabajos mientras
no se realicen las
reparaciones tras
el paso de Otis;
mientras tanto,
pescadores pierden
la esperanza al ver
sus embarcaciones
destrozadas. En la
CDMX, caravana
de damnificados
reclama apoyo en
Palacio y acude a
San Lázaro a pedir
recursos **MÉXICO P. 4**



Sin condiciones, no habrá clases en Acapulco: CETEG

MAGISTERIO DISIDENTE ASEGURA QUE HAY MIL 200 ESCUELAS DAÑADAS

Necesidad. La caravana que llegó desde el puerto acudió a San Lázaro, donde la oposición prometió luchar por recursos para la reconstrucción

LUIS VALDÉS Y JORGE X. LÓPEZ

La Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) en Acapulco llamó a los docentes que imparten clases en esa zona y el municipio de Coyuca de Benítez a no presentarse en sus centros de trabajo hasta que existan condiciones seguras para los docentes y los alumnos.

A través de un comunicado, la Ceteg indicó que el huracán *Otis* provocó una devastación sin precedentes, afectando en diferente medida a la población, pues miles de familias se quedaron sin hogar y sin sustento.

El organismo sostuvo que más de mil doscientos centros de trabajo de los diferentes niveles de educación básica están en condiciones deplorables, con afectaciones estructurales graves, además de la falta de agua potable y de luz eléctrica.

La Ceteg exigió al Gobierno del estado y a la Secretaría de Educación Guerrero (SEG) que presenten un plan integral para el regreso seguro a los centros de trabajo, y que no solo se atiendan los daños estructurales, sino también el daño psicológico que dejó el meteoro en niños, padres de familia y maestros.

La Ceteg solicitó a la SEG a que el personal que realice la limpieza sean los padres bajo un contrato de trabajo para realizar esas actividades, indicando que estos perdieron el sustento económico y con ese apoyo podrían contribuir a la estabilidad económica de sus familias.

"ESTABAMOS SIN GOBIERNO"

"Que viniera el Presidente desde el primer día de *Otis*, los tres primeros estábamos como sin gobierno, los 3 primeros días estaba solo y se colapsó la inseguridad", narra con tristeza Uriel, habitante y comerciante de Acapulco, quien llegó con la caravana de damnificados a Ciudad de México.

Él y otros afectados por el huracán categoría 5 abandonó el puerto, actualmente devastado, para exigir al Gobierno y a los legisladores federales que se etiqueten 300 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 para atender la emergencia provocada por el paso del meteoro.

"Él -Andrés Manuel López Obrador- dice que no pasa nada, que todo está bien... no hay internet, no agua, no hay luz, no hay nada. Es muy difícil comer", reclamó.

Uriel es uno entre las decenas que conforman la Caravana encabezada por el exedil perredista de Acapulco, Evodio Velázquez, y el activista Ramiro Solorio, personas que se vieron afectadas en sus patrimonios y/o negocios por el fenómeno natural y que demandan del gobierno de López Obrador mayor atención y que este recorra las colonias de la periferia.

El testimonio compartido por el también comerciante del Mercado de Artesanías de la Diana -sobre el circuito costero de Acapulco- se dio luego de que el grueso de los manifestantes intentara ingresar por la fuerza a la oficina de Atención Ciudadana de Palacio Nacional, sin éxito.

Mientras que, al recibir a los integrantes de la caravana "Acuérdate de Acapulco", los coordinadores parlamentarios del Frente Amplio por México (PAN-PRI-PRD) en la Cámara de Diputados acordaron la creación de una comisión bicameral que vigile la aplicación de los recursos de ayuda.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunirá hoy con empresarios hoteleros para trabajar a favor del Tianguis Turístico de Acapulco 2024.

/ CON INFORMACIÓN DE QUADRATÍN





Increpa Oposición en San Lázaro exclusión de damnificados **Reclaman 7 horas** **gasto para Acapulco**

**Presume petista
apoyos de 2023,
pero omite detallar
los del próximo año**

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Por más de siete horas, los diputados de Morena recibieron numerosos reclamos por la inacción en Acapulco y la falta de apoyos económicos, sin que hayan dado respuesta de por qué no hay recursos etiquetados para la emergencia en Guerrero.

Durante el segundo día de debates sobre el Presupuesto de Egresos del 2024 y con 3 mil 93 reservas, los diputados de Morena, PT y PVEM enmudecieron porque en el orden de las participaciones quedaron primero los legisladores de la Oposición, con la posibilidad de exponer hasta 5 minutos.

Ello contrastó con años anteriores, en que la mayoría iba respondiendo a los posicionamientos de la Oposición en tribuna, con reservas que retiraban.

La sesión del pleno se reanudó ayer a las 12:06 horas, luego de que el lunes por la noche se aprobó en lo general el dictamen de Presupuesto y se declaró un receso.

Ayer, tras siete horas, nadie había respondido con propuestas a los numerosos reclamos que se daban desde la tribuna por la Oposición.

El priista Brasil Alberto Acosta inició los reclamos de la tarde, al señalar que el huracán "Otis" no sólo dejó damnificados en Guerrero, sino que también está el "huracán de la cuarta transformación y de sus políticas".

Criticó que sólo dos municipios se declararon en desastre natural y dejaron fuera a otros 45

"¿Será que hicieron sus cuentas electorales y destinar recursos para reconstruir 47 municipios sería muy caro y con pocos resultados en votos? No lo sé, no lo afirmo, pero me quedan pocas dudas", expuso.

También del PRI, José Antonio Gutiérrez explicó que se asignaron 120 mil millones de pesos al Tren Maya en el 2024, luego de haber gastado más de 500 mil millones de pesos acumulados en una obra que tiene múltiples observaciones de la Auditoría e impacto ambiental.

"Para la reconstrucción de Guerrero no existe una partida presupuestal ni siquiera hubo un aumento al Programa del Fonden, porque el oficialismo considera suficiente apenas 15 mil millones de pesos para la reactivación económica.

"Crean que Guerrero se levantará por adelantar pagos y pensiones del bienestar, ampliando su padrón de 10 mil personas a Jóvenes Construyendo el Futuro, es decir, con microapoyos y dádivas", dijo el priista.

La panista María de los Angeles Gutiérrez recordó que el Gobierno anunció que para diciembre Acapulco estaría de pie, pero "tristemente" no existe ni un peso para Guerrero.

El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, acusó que se usó la tribuna solamente con fines políticos.

Expresó que los damnificados de Guerrero que llegaron a la Cámara de Diputados están encabezados por un ex presidente municipal del PRD.

Tras siete horas sin poder subir a tribuna, la petista Lilia Aguilar pidió cambiar el acuerdo de desahogo de reservas y pudo responder a la Oposición.



Citó al panista Gabriel Quadri cuando dijo que sin Guerrero, Chiapas y Oaxaca habría más desarrollo en el país.

“Ese es el vocero del PAN, de la derecha, no vengan a darse baños de pureza, no quisieron donar un peso de su sueldo a los damnificados de Guerrero”, reprochó.

Aseguró que sí hay dinero para Acapulco y que ya se aplicaron 61 mil millones de pesos, que son los apoyos del 2023.

Sin responder sobre apoyos para el 2024, aseguró que no necesitan figuras financieras como el Fonden para atender a la población.



En el segundo día de debates sobre el Presupuesto de Egresos del 2024, el diputado panista Miguel Ángel Monraz acusó que miles en Guerrero sufren por la incapacidad de la 4T.

A DISCUSIÓN

El debate por el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 continúa.

9 billones de pesos
contempla el paquete de egresos.



1.9 billones
serán obtenidos mediante deuda.

ALGUNAS REASIGNACIONES AL GASTO QUE SE PLANTEAN:

13,262 mdp
recortes a organismos autónomos para etiquetarlos a la SEP.

7,189 mdp
recortes a estados y municipios que son asignados a la SICT.

25,000 mdp
se reducen a la Secretaría de Energía y se asignan a Pemex.



Diputados *rascan* fondos para Guerrero

• Legisladores, sobre todo de oposición, jugaron en las reservas de la discusión del Presupuesto, su última carta para que se asignen recursos a Guerrero. ● PÁG. 4-5



Creen que Guerrero se levantará con adelantar pagos y pensiones del Bienestar, incorporar jóvenes al programa de becas; no hay una partida para la reconstrucción”.

J. Antonio Gutiérrez Jardón,

DIPUTADO POR EL PRI.

40

RESERVAS

de las 3,093 registradas, están orientadas a conseguir recursos para Guerrero.

9,860

ELEMENTOS

de la GN serán desplegados en Acapulco para labores de seguridad pública.

Diputados de oposición y oficialistas



Buscan, a través de 39 reservas al PEF, apoyos para Guerrero

• Transparencia en el uso de recursos públicos, para la reconstrucción de los municipios afectados por *Otis* y, destinar parte de los excedentes petroleros del 2024 para tal fin, entre las propuestas presentadas

B. Saldivar, S. Rentería, L. Benítez y M. Pérez
politica@eleconomista.mx

Durante el primer día de discusión de las reservas al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, diputados y diputadas de la oposición arremetieron contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, señalando que éste se ha olvidado de Guerrero, entidad afectada por el huracán *Otis*.

“Nos traicionaron, porque para la reconstrucción de Guerrero no existe una partida presupuestal ni siquiera hubo un aumento al Programa del Fonden, porque el oficialismo considera suficiente apenas 15,000 millones de pesos para la reactivación económica. Creen que Guerrero se levantará por adelantar pagos y pensiones del bienestar, ampliando su padrón de 10,000 personas a Jóvenes Construyendo el Futuro, es decir, con microapoyos y dádivas”, aseveró en tribuna el priista José Antonio Gutiérrez Jardón.

De las 3,093 reservas registradas para la discusión, que se espera se alargue esta semana, 39 de ellas mencionan directamente la creación de fondos, apoyos o recursos para los damnificados en las costas de Guerrero.

Por ejemplo, el PAN presentó reservas para que de los recursos del Anexo 16, el cual se refiere a la Mitigación y Adaptación al cambio climático, se etiqueten recursos para ayudar a reconstruir Guerrero, además de la creación de un fondo especial de reconstrucción para la entidad por 50,000 millones de pesos.

También registró una reserva para proponer 20,000 millones de pesos al Fondo de Prevención de Desastres Naturales (Fonden), recursos que saldrían al restarle presupuesto al ramo de subsidios de tarifas eléctricas, además de proponer que 5% de los recursos de este fondo sean destinados a la reconstrucción y apoyo a la población.

El PRI propuso planear una ampliación de recursos al Fonden a 28,374 millones de pesos; propone la reducción de 40,000 millones de pesos al ramo 34 “Erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca” para destinarlo a las “acciones que hoy apremian”.

El PRD registró una reserva con el fin de crear el Programa de Recuperación y Atención Prioritaria para Víctimas e Infraestructura, por un monto de 100,000 millones de pesos.

Morena y aliados no se quedaron atrás. Entre las propuestas adscritas se encuentran que todo apoyo a *Otis* deberá ser reportado de manera trimestral, destinar un porcentaje de los ingresos excedentes que se puedan obtener para los damnificados, además ampliar los recursos al subsidio que se otorga a la vivienda, ello tras *Otis*, además de ampliar el apoyo enfocado a los productores en Guerrero que perdieron su cosecha.



Benjamín Robles Montoya, diputado del PT, indicó que Morena y aliados no creen en las palabras de la oposición y sí en las del presidente.

Al cierre de esta edición, a las 22:00 horas, los diputados continuaban discutiendo el apartado de reservas sin haber aprobado alguna modificación. Algunos legisladores han optado por retirar sus reservas, pero hacer uso de la tribuna para atacarse unos a otros.

"Vamos a cumplir"

Carol Antonio Altamirano, de Morena, aseguró a medios que los diputados que apoyan el proyecto El Camino de México, van a cumplir con Guerrero, y seguirán firmes con sus reservas para recursos a esta entidad.

"Sin duda alguna creo que vamos a cumplir con Guerrero", sostuvo.

Ayer, por la tarde, los diputados de El Camino por México, que apoyan a Marcelo Ebrard, propusieron un par de reservas para destinar, en total, 50,000 millones de pesos de los excedentes petroleros a la reconstrucción de Acapulco.

Las reservas, que serán presentadas este miércoles, tienen que ver con un artículo transitorio de la Ley General de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para destinar, como mínimo, 15% de los ingresos excedentes petroleros del siguiente año para la atención a la población y recuperación de la infraestructura pública en Guerrero.

Esto se da en una coyun-

tura donde, ante el aumento en los precios del petróleo en las últimas semanas, se espera que esto se mantenga así y la estimación del gobierno para el siguiente año quede por debajo, lo cual crearía un excedente petrolero.

"La reconstrucción de Guerrero requiere de más, por eso nosotros estamos buscando otros mecanismos. Hay otra propuesta que también se pudiera sumar, que tiene que ver con los recursos, el cómo aprovechamos los reintegros que hacen las entidades, por el retraso en el ejercicio de los recursos etiquetados, ahí también hay otra oportunidad", dijo Altamirano.

Otra reserva a presentar, por parte de los diputados "marcelistas" será la transparencia de recursos que se vayan a ejercer para apoyar al estado y municipios afectados.

"Esto es muy importante, porque lo que tenemos que pedir es que en los informes trimestrales que envía la Secretaría de Hacienda tiene que venir un apartado específico, para que sepamos centavos por centavos cómo se está destinando en Guerrero", sostuvo Altamirano.



Nos traicionaron, porque para la reconstrucción de Guerrero no existe una partida presupuestal ni si quiera hubo un aumento al Programa del Fonden".

José Antonio Gutiérrez Jardón,

DIPUTADO DEL PRD

Se prevé que la discusión de las reservas presentadas al dictamen del PEF 2024 se mantengan hasta mañana, jueves.



Estragos por Otis

(Corte al 7 de noviembre)

48

PERSONAS
fallecidas.

32

PERSONAS
no localizadas.

24,695

ELEMENTOS
desplegados de la
Guardia Nacional,
Sedena y Marina.

272,520

DESPENSAS entregadas.

3.8

MILLONES DE
LITROS DE AGUA
potable distribuidos.

353,421

RACIONES
de comida servidas.

148

ENSERES
domésticos
entregados.

60%

DE AVANCE
en el abastecimiento
de agua potable por
la red municipal.

273,844

VIVIENDAS
afectadas
(aproximadamente).

190,000

VIVIENDAS,
pequeños y me-
dianos comercios
censados.





A dos semanas del impacto de *Otis*, aún se deben retirar toneladas de escombros que dejó a su paso el fenómeno natural en el puerto de Acapulco.

FOTO: REUTERS



Zaldívar se baja de la Corte y se sube al tren de Sheinbaum

**DANIELA WACHAUF
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Arturo Zaldívar renunció ayer como ministro de la Corte. En una carta enviada al presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que su ciclo terminó y que las aportaciones desde allí se volvieron marginales.

Dos horas después, la virtual candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, publicó una foto en sus redes sociales en la que anunció la incorporación de Zaldívar a su equipo, con quien acordó “trabajar juntos para avanzar en la transformación del país”.

Para expertos, la renuncia es inconstitucional, al no invocar “causas graves”, pero prevén que el Presidente aceptará la dimisión y mandará una terna al Senado, con lo que tendrá en la Corte a cinco ministros propuestos por él.

| NACIÓN | A6



Claudia Sheinbaum difundió una fotografía en la que aparece con Arturo Zaldívar, sin especificar si tendrá un rol en la campaña.



Renuncia Zaldívar a la Corte; inconstitucional, señalan especialistas

Aunque el ministro le presentó su dimisión al Presidente, **no argumentó que sea por caso de gravedad, afirman;** AMLO y Senado deben avalarla

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Arturo Zaldívar presentó ayer martes al presidente Andrés López Obrador su renuncia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que, en el caso de que la acepte, sea turnada al Senado de la República para su aprobación.

“Durante los últimos 14 años he desempeñado el honroso cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En ese tiempo he impulsado importantes criterios jurisdiccionales y políticas públicas en beneficio de los derechos humanos de todas las personas, en especial de los más vulnerables.

“Sin embargo, considero que mi ciclo en la Suprema Corte ha terminado y que las aportaciones que puede realizar desde esta posición en la consolidación de un mejor país se han vuelto marginales”, redactó Zaldívar Lelo de Larrea en la carta que envió al Jefe del Ejecutivo federal.

Agregó que es de la mayor importancia sumarse a la consolidación de la transformación de México, desde los espacios que le brinden la oportunidad de tener incidencia en la construcción de un país más justo y más igualitario, en el que sean

prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan.

“Espero poder seguir colaborando hacia el México que todos soñamos... con fundamento en el artículo 98, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito respetuosamente acepte mi renuncia al cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que, en su caso, se sirva turnar al Senado de la República para su aprobación. Reciba un cordial saludo con mi más alta consideración y estima”, enfatizó Zaldívar Lelo de Larrea.

Abogados constitucionalistas consultados por EL UNIVERSAL consideraron como inconstitucional la renuncia del ministro al no justificar la causa grave y señalaron que no debería ser admitida por el Jefe del Ejecutivo federal, “aunque sabemos que sí lo hará”, dijeron.



Francisco Burgoa, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), recordó que lo mismo ocurrió con Eduardo Medina Mora, quien también presentó en la actual administración su renuncia, pero no justificó la causa grave.

“No tiene ningún sentido jurídico que renuncie al más alto cargo que un abogado puede tener, menos cuando estamos hablando que le falta un año. Lo único que provoca es una animadversión hacia él... la dignidad que le quedaba se le está viniendo abajo por un tema político.

“Porque jurídicamente fue nombrado por 15 años y concluiría en noviembre de 2024, le quedaba un año; presenta su renuncia, pero no argumenta o justifica una causa grave y la Constitución es muy clara”, refirió.

El abogado abundó que esta situación no afecta a la Corte en el sentido de que en las últimas votaciones donde se ha requerido una mayoría calificada de cuando menos ocho votos se ha mantenido en defensa de la Constitución.

Tito Garza Onofre, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, detalló que pareciera una estrategia orquestada para dejarle una posición a López Obrador, antes que la próxima persona ocupe la Presidencia de la República.

Y nombrar a un nuevo ministro durante los próximos 15 años es algo excepcional e inconstitucional.

Indicó que las renunciaciones no deben tomarse a la ligera y menos para buscar un puesto político.

Garza Onofre también manifestó que la propia Constitución refiere que se requieren por lo menos dos años para que una persona que se desempeñó como funcionario judicial pueda ejercer un cargo público.

“Tenemos que entender que exis-

ten reglas del juego y que Zaldívar no puede ser juez y parte, y no hay manera de defender esto. La Constitución es muy clara, no se puede renunciar como si fuera cualquier otro trabajo. La Corte tiene plazos fijos de 15 años precisamente para salir de las coyunturas e ir más allá del poder político en turno y del Presidente que los haya propuesto”, enfatizó.

Arturo Espinosa Silis, abogado y consultor en temas electorales y constitucionales, expresó que es un tema en el que se gana políticamente y se profundiza el discurso de la necesidad de reformar el Poder Judicial de la Federación.

“A Zaldívar sólo le quedaba un año... Se habilita para ocupar un cargo en un par de años en la fiscalía o en la Secretaría de Gobernación y le permite a Andrés Manuel López Obrador nombrar a un quinto ministro adicional para apuntalar algunos temas que le interesan, por ejemplo, los fideicomisos, y se gana en el discurso de la necesidad de reformar al PJP y también en la posibilidad de nombrar a un ministro afín durante los próximos 15 años”, señaló.

Javier Martín Reyes, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, dijo que es inconstitucional la renuncia porque el artículo 98 en el párrafo tercero dice que la renuncia sólo procederá en casos graves y tiene que ser aprobada por el Presidente y el Senado, porque son los que ellos designan, y esto busca independencia y perfiles con la autonomía necesaria.

Dijo que la carta de Zaldívar es clara al señalar que su ciclo en la Corte ha terminado. “Es claro que se suma a Morena”, aseveró. ●



FRANCISCO BURGOA

Abogado constitucionalista

"Lo único que provoca [Arturo Zaldívar] es una animadversión hacia él... la dignidad que le quedaba se le está viniendo abajo por un tema político"

15 AÑOS

es el término para el que son designados los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



El pasado lunes por la tarde, Claudia Sheinbaum se reunió con sindicatos en la Ciudad de México. Portaba un traje sastre verde y una blusa blanca.



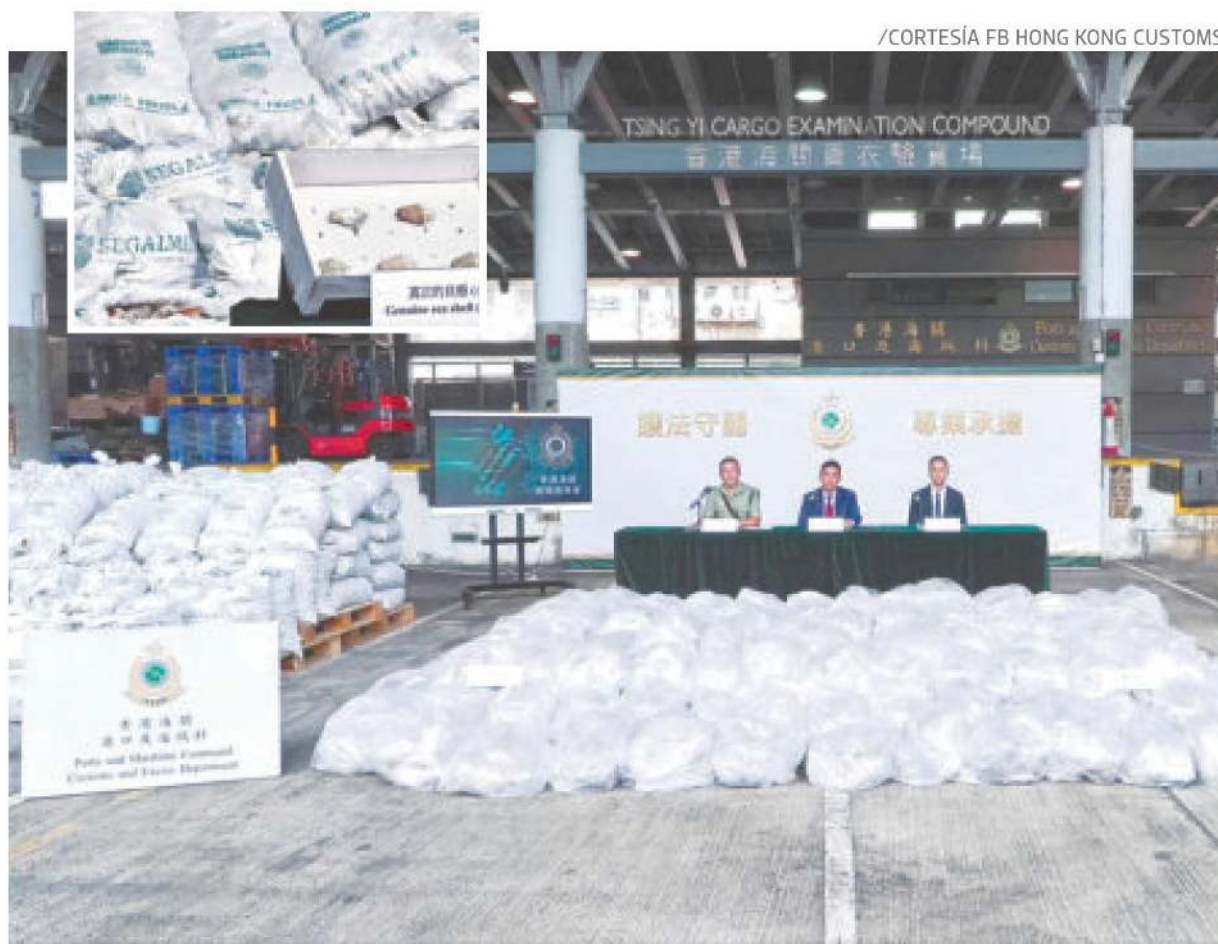


Ayer martes, la aspirante presidencial publicó una nueva imagen junto al ministro Arturo Zaldívar en la que se aprecia con la misma vestimenta del día anterior.



Droga en bultos de Segalmex

Oficiales de aduanas de Hong Kong incautaron alrededor de una tonelada de metanfetamina en forma sólida, un cargamento valorado en unos 82 millones de dólares estadounidenses, en un envío de conchas de caracol procedente de México, empacados en costales de Segalmex, de acuerdo con el diario *South China Morning Post*. **Pág. 7**



LLEGAN A HONG KONG PROCEDENTE DE MÉXICO

Hallan droga en sacos de Segalmex

CORTESÍA: FR HONG KONG CUSTOMS

**Seguridad Alimentaria
Mexicana se deslindó
del envío, pues no realiza
exportaciones**

BERTHA BECERRA y EFE
HONG KONG. Las Aduanas de Hong Kong incautaron la mayor carga de metanfetamina cristalina hasta la fecha en un cargamento de conchas de caracol de México y embalado en sacos con la leyenda Segalmex (Seguridad Alimentaria Mexicana).

La dependencia, a cargo de Leonel Cota Montaña, aclaró que no realiza exportación de productos a ningún país y se deslinda de cualquier mal uso que se haga de sus siglas en otros países, por lo que presentará denuncias.

El cargamento, 11 toneladas cuyo valor estimado en el mercado de Hong Kong es de 81.8 millones de dólares estadounidenses, estaba oculto en un embarque de conchas de caracol.

Ip Kwok-leung, jefe del grupo de investigación de drogas en las Aduanas de Hong Kong, informó que cuatro personas fueron detenidas en relación a este cargamento, detectado el 26 de octubre.

Autoridades aduaneras del país asiático incautaron 7.5 toneladas de drogas ilegales durante los 10 primeros meses del año, un alza de 41 por ciento respecto al mismo periodo de 2022.

Kowk-Leung aseguró que este aumento en el número de estupefacientes intervenidos demuestra "la eficacia de las estrategias de aplicación de la ley, así como la cooperación internacional con China continental y los organismos en-

cargados de hacer cumplir la ley en el extranjero", recogió hoy el diario local *South China Morning Post*.

Según el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, la llegada de un contenedor que había declarado que portaba más de 600 bolsas rellenas de conchas de caracol fue elegido para inspección el mes pasado.

Tras someter la carga a rayos X, se detectaron materiales sospechosos, lo que llevó a los inspectores a registrar el interior del mismo, donde se encontró metanfetamina en el interior de 104 de las bolsas.



CORTESÍA: FB HONG KONG CUSTOMS



La droga estaba camuflada en conchas de caracol en bultos de Segalmex

DISTRIBUCIÓN REGIONAL

LAS AUTORIDADES de Hong Kong consideran que parte del botín estaba destinado al consumo en Australia, Japón y Nueva Zelanda



Renuncia Zaldívar a la Corte; aparece con Sheinbaum

Arturo Zaldívar presentó ayer su renuncia como ministro de la Corte. En redes sociales difundió su carta de renuncia, la cual entregó al presidente AMLO. Sin dar mayores detalles, Zaldívar dijo que seguiría trabajando por el bien del país. Dos horas después, Clau-

dia Sheinbaum publicó una foto con Zaldívar diciendo que habían acordado trabajar juntos. Morena le dio la bienvenida, aunque en la oposición criticaron que su renuncia no sea por 'causa grave', como lo señala la Constitución.

—P. Hiriart / V. Chávez / PÁGS. 28 Y 29



En pos de la 'transformación'. Acuerdan trabajar juntos, dice la virtual candidata.

PRESENTA SU CARTA AL PRESIDENTE

Zaldívar renuncia a la Corte, para “consolidar la transformación”

El académico Francisco Burgoa dice que para dejar la SCJN se debe exponer una causa grave, lo que el ministro no hizo

El Senado deberá ratificar la baja y AMLO enviará una terna para la vacante

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Arturo Zaldívar presentó ayer su renuncia como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En redes sociales, el aún juzgador anunció que presentó su carta para separarse del cargo al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien, en caso de aceptarla, turnará la petición al Senado.

“Mi ciclo en la Corte ha terminado. Durante estos 14 años impulsé



los criterios más vanguardistas que constituyeron el nuevo paradigma constitucional en la defensa de los derechos humanos de todas las personas", detalló.

Sin dar mayores detalles sobre su futuro, Zaldívar se limitó a señalar que buscará seguir trabajando por el bien del país. "Toca ahora seguir sirviendo a mi país en la consolidación de la transformación de un México más justo y más igualitario, en el que sean prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan", aseveró.

En su carta, Zaldívar Lelo de Larrea insistió en que buscará colaborar para lograr un mejor México. "Estimo que es de la mayor importancia sumarme a la consolidación de la transformación de México, desde los espacios que me brinden la oportunidad de tener incidencia en la construcción de un país", expuso.

Ahora, lo primero que tendrá que pasar es que el presidente López Obrador le acepte la renuncia al ministro Zaldívar, y que después la envíe al Senado para su ratificación.

En octubre de 2019, cuando se separó del cargo el ministro Eduardo Medina Mora, el entonces presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, Ricardo Monreal, detalló que únicamente se necesitaba una mayoría simple para aprobar la renuncia.

Por lo tanto, sólo se tiene que tener una mayoría de votos entre los senadores que se encuentren en el pleno, sin que ésta represente dos terceras partes de los resultados.

Posteriormente, el presidente López Obrador tendrá que enviar a la Cámara alta una terna de candidatos a ocupar la vacante.

Los aspirantes deberán comparecer ante la Comisión de Justicia, y después tendrán que obtener una votación calificada; el ganador deberá tener dos terceras partes, para ser ratificado en el puesto.

Este proceso deberá ser resuelto por los senadores en un plazo de 30 días. De lo contrario, López Obrador podrá elegir de forma directa.

Si, por el contrario, la terna no alcanza la votación necesaria, el Presidente tendrá que presentar un nuevo trio de candidatos. Si estos a su vez vuelven a ser rechazados, entonces el mandatario podrá designar al siguiente integrante de la Corte.

Sobre el proceso, la Corte simplemente se limitó a resaltar que esperará la decisión del presidente López Obrador y del Senado, como indica el artículo 98 de la Constitución.

Por su parte, Francisco Burgoa, académico de la UNAM, recordó en su cuenta de X que la Carta Magna establece los motivos por los que un ministro podría dejar su cargo, algo con lo que no cumple Zaldívar.

"Si se respetase la Constitución, no debiese admitirse la renuncia de Arturo Zaldívar como ministro de la Corte dado que no expone alguna causa grave: el Presidente de México no debería aceptarla, ni el Senado aprobarla", puntualizó.

Sin embargo, el académico recordó que ya hay un precedente en este sexenio, por lo que no se espera que este caso vaya a ser diferente. "Lo mismo pasó con Eduardo Medina Mora: nunca supimos su causa grave y se aceptó su renuncia".

Por otro lado, señaló que las opciones en el futuro político del todavía ministro son limitadas, toda vez que la Constitución presenta restricciones. "Zaldívar no puede aspirar a ser diputado, ni senador dado que su separación debe ser de tres años antes de la elección", explicó.

Asimismo, detalló que "en términos del artículo 101 constitucional, p3, con relación al diverso 95-VI, tendrían que pasar dos años contados a partir de que el Senado apruebe su renuncia para que pudiera ser secretario de Estado, fiscal general de la República o gobernador".



"Es importante sumarme a la consolidación de la transformación..."

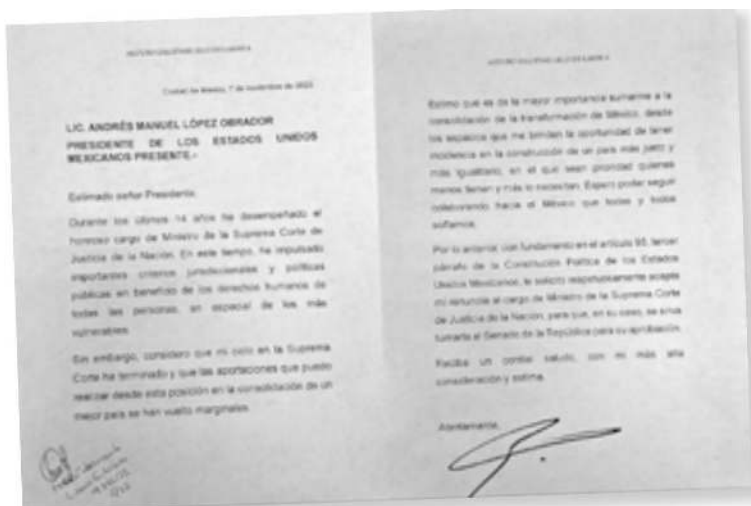
...desde los espacios que me brinden la oportunidad de tener incidencia"

ARTURO ZALDÍVAR
Ministro de la Corte

FOCOS

El freno. Según Francisco Burgoa, académico de la UNAM, el presidente López Obrador y el Senado deberían rechazar la renuncia de Zaldívar, "dado que no expone alguna causa grave", como lo establece la Constitución. "El Presidente de México no debería aceptarla, ni el Senado aprobarla".

Restricciones. El académico señaló que las opciones en el futuro político del todavía ministro son limitadas, toda vez que la Constitución presenta restricciones. "Zaldívar no puede aspirar a ser diputado, ni senador dado que su separación debe ser de tres años antes de la elección", explicó Burgoa.



Decisión. El ministro Arturo Zaldívar, en foto de archivo, y su carta de renuncia.





CUARTOSCLURO



Sin recursos para garantizar agua

México atraviesa por un grave problema de estrés hídrico, no obstante, a pesar de la seriedad de la situación, el Gobierno federal decidió reducir los recursos de la Conagua para el próximo año, lo que pone en riesgo la gestión y distribución del líquido

1

#Presupuesto2024

SIN RECURSOS PARA GARANTIZAR AGUA

México atraviesa por un grave problema de estrés hídrico, no obstante, a pesar de la seriedad de la situación, el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, decidió reducir los recursos de la Conagua para el próximo año, lo que pone en riesgo la gestión y distribución del líquido vital en el país

POR ERNESTO SANTILLÁN

@esantillan18

El estrés hídrico, situación en la que la demanda de agua es más alta que la cantidad disponible, es cada vez más común en el país por factores como el cambio climático.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), por su territorio y ubicación geográfica, México es vulnerable a las sequías, ya que 52 por ciento del territorio está ubicado en clima árido o semiárido.

Aunque las sequías son fenómenos recurrentes, durante la última década, estas han ido en aumento en frecuencia, intensidad y duración, advierte el IMCO.

A pesar de esta realidad, el Gobierno federal ha reducido recursos a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la cual se encarga de atender este tipo de retos y de gestionar los recursos hídricos del país.

"A pesar de que la disponibilidad suficiente y la calidad del agua son un asunto de gestión, resulta esencial contar con un presupuesto adecuado, algo de lo que carecemos actualmen-

te", acusa la organización no gubernamental (ONG).

De acuerdo con el dictamen de Presupuesto de Egresos 2024, aprobado en lo general por la Cámara de Diputados, para el próximo año se prevé una disminución de 12.6 por ciento en el presupuesto de la Conagua con respecto al presupuesto asignado en 2023, es decir, pasará de 71.7 mil millo-

nes de pesos a 62.6 mil millones de pesos.

Aunado a esto, el IMCO revela que aunque la presente administración ha establecido la construcción y mantenimiento



SIN RECURSOS PARA GARANTIZAR AGUA

de infraestructura hidráulica de la Conagua como parte de sus proyectos prioritarios, se observa que de aprobarse el Presupuesto 2024 como se envió originalmente al Congreso de la Unión, se reduciría en un 15.7 por ciento el monto asignado a este proyecto prioritario con respecto al año 2023.

“Una nueva disminución del presupuesto, como las observadas entre 2015 y 2022, difícilmente asegura una mejor gestión del agua en un contexto de sistemas hídricos presionados por sequías particularmente severas”, dice la ONG.

Más calor menos lluvias

El IMCO advierte que destinar los recursos necesarios para garantizar la administración de los recursos hídricos del país es fundamental.

“En un contexto en el que se ha experimentado una notable reducción de las precipitaciones debido a la tercera ola de calor que afectó a 22 estados del país entre el 1 y el 22 de junio de 2023, catalogada como la más extensa y severa ola de calor de los últimos años, una reducción en el presupuesto plantea una

incertidumbre sobre cubrir la capacidad de la infraestructura hídrica para abordar el problema de la gestión del agua”.

Prueba de las afectaciones del aumento de la temperatura y del cambio climático en territorio mexicano, es que a lo largo de este año, en plena época de lluvias, el nivel de almacenamiento promedio de las presas se ubicó en 45.5 por ciento, por lo que existe un alto riesgo de estrés hídrico para 2024.

Ante esta situación, la ONG exige que el presupuesto del próximo año refleje las necesidades reales del país.

“La presión hídrica que enfrenta más de la mitad del país exige un presupuesto suficiente y utilizado racionalmente ante un panorama donde las sequías aumentan debido al

cambio climático. Se requiere inversión constante no solo en infraestructura hídrica, sino también en proyectos de conservación y manejo sostenible del agua”.

Piden atender el problema hídrico

El Consejo Consultivo del Agua (CCA), a través de su presidente, Raúl Rodríguez, hizo un llamado a la actual administración, para atender la grave crisis de estrés hídrico que enfrenta México.

“Hay estados, como la Ciudad de México y su zona metropolitana, que tendrán un fuerte impacto porque están

por debajo del 50 por ciento de agua en sus presas; será una temporada difícil y por ello debemos planear acciones de largo plazo”.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 21.3 millones de mexicanos no tienen red de agua, mientras que cerca de 9 millones no cuentan con ningún tipo de acceso al líquido vital y son quienes generalmente viven en las zonas más margi-

nadas del país.

En lo que se refiere a la distribución del líquido en el país, 76 por ciento del agua se utiliza en la agricultura, 14 por ciento en el abastecimiento público, 5 por ciento en las termoeléctricas y 5 por ciento en la industria.

A nivel internacional el panorama tampoco es alentador para nuestro país en materia hídrica, pues ocupamos el lugar 24 a nivel mundial con ma-

yor estrés hídrico de una lista de 164 países elaborada por el World Resources Institute.

“El agua es un asunto de seguridad nacional, por lo que requiere de acciones urgentes ante escenarios cada vez más complejos para el abastecimiento del recurso a las poblaciones, así como los usos en el

campo, la industria y la conservación”, explica Raúl Rodríguez, presidente del Consejo Consultivo del Agua.



**Prueba de las
afectaciones del
aumento de la
temperatura y del
cambio climático en
territorio mexicano,
es que a lo largo
de este año, en
plena época de
lluvias, el nivel de
almacenamiento
promedio de las
presas se ubicó en
45.5 por ciento**

**El Consejo Consultivo
del Agua, a través de
su presidente, Raúl
Rodríguez, hizo un
llamado a la actual
administración, para
atender la grave crisis
de estrés hídrico que
enfrenta México**

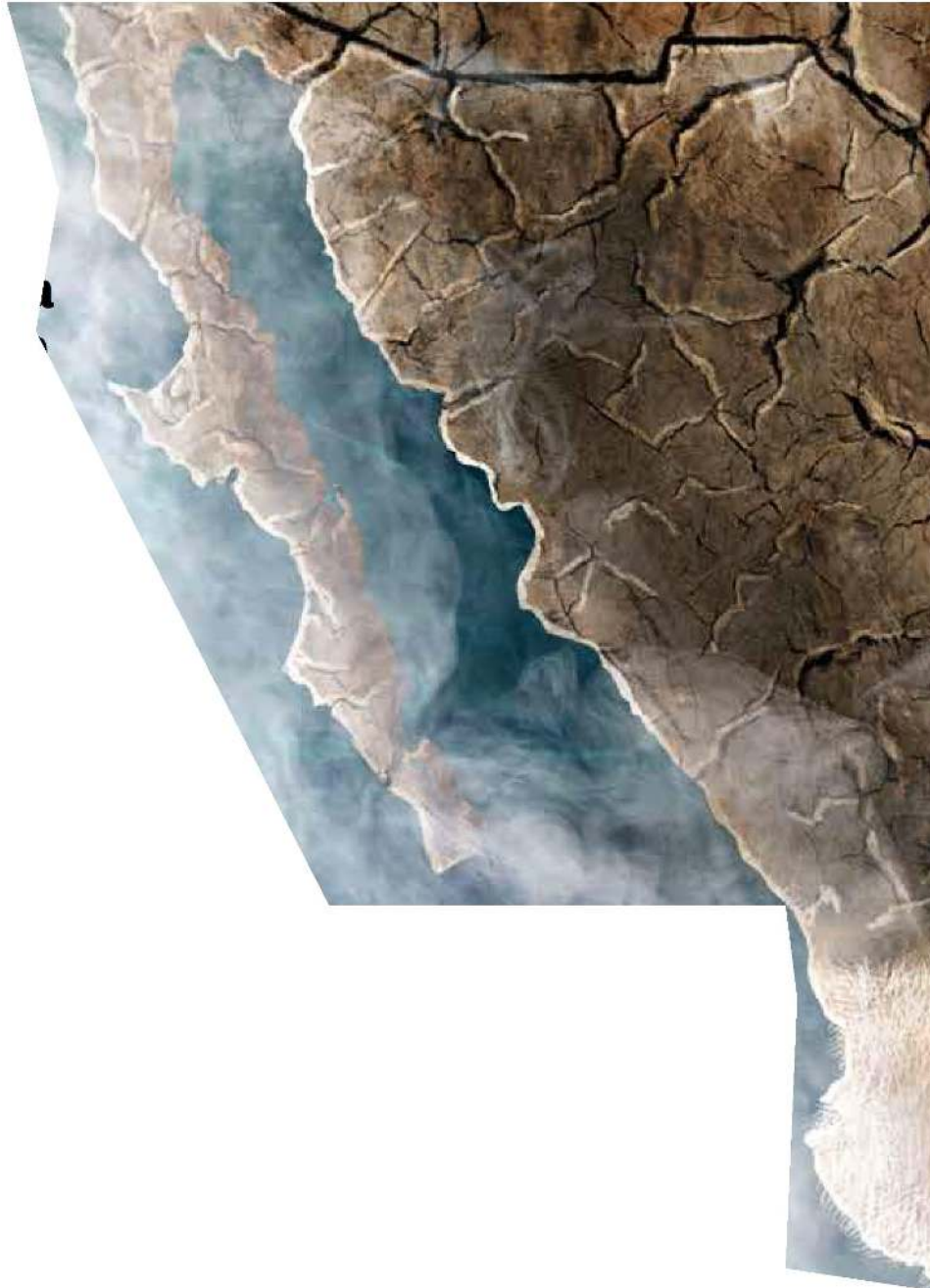


**A pesar de que
la disponibilidad suficiente y la
calidad del agua son un asunto de
gestión, resulta esencial contar con
un presupuesto adecuado, algo de
lo que carecemos actualmente”**

Imco



**SIN RECURSOS PARA
GARANTIZAR AGUA**

NACIONAL



SHEINBAUM: IMPULSAREMOS LA TRANSFORMACIÓN

Arturo Zaldívar renuncia a la Corte

A partir de su salida
y durante dos años,
el ministro no podrá
ejercer como fiscal,
legislador, secretario
o gobernador

POR DAVID VICENTEÑO

Arturo Zaldívar renunció como ministro de la Suprema Corte, encargo para el que fue designado en 2009, hace 14 años.

En una carta al presidente López Obrador, dijo que las aportaciones que hace al país son marginales desde su posición actual, por lo que ofreció adherirse a la transformación.

Más tarde, Claudia Sheinbaum compartió en redes que se reunió con el ministro y acordaron “trabajar juntos para avanzar en la transformación”. Mario Delgado, líder de Morena, adelantó que Zaldívar podría aportar al proyecto de reforma al Poder Judicial. De acuerdo con el artículo 101 de la Constitución, quienes hayan sido ministros no podrán ocupar cargos de secretario de Estado, fiscal general, senador, diputado o gobernador durante dos años.

Una vez que el Ejecutivo federal aceptó la renuncia de Zaldívar, que no tiene una causa grave, como establece la Constitución, debe ser aprobada en el Senado por mayoría absoluta.

— Con información de Ximena Mejía

y Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 4





Foto: Especial

Poco después de que Zaldívar compartió en redes su carta de renuncia, apareció en una fotografía junto a Claudia Sheinbaum.

ENVÍA CARTA AL PRESIDENTE

Zaldívar cierra su ciclo en la Corte

“TOCA SEGUIR sirviendo a mi país en la consolidación de la transformación”, indicó el ministro en una mensaje de despedida

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Arturo Zaldívar presentó ayer su renuncia como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, y la Constitución mexicana marca el procedimiento para establecer a su sucesor.

“Las renunciaciones de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia solamente procederán por causas graves; serán sometidas al Ejecutivo y, si éste las acepta, las en-

viará para su aprobación al Senado”, establece el tercer párrafo del artículo 98 de la Carta Magna.

En su carta de renuncia, Zaldívar Lelo de Larrea únicamente planteó que, a su consideración, su posición no es la adecuada para hacer aportaciones al desarrollo del país.

“Sin embargo, considero que mi ciclo en la Suprema Corte ha terminado y que las aportaciones que puedo realizar desde esta posición en la consolidación de un mejor país se han vuelto marginales”, argumentó.

“Toca ahora seguir sirviendo a mi país en la consolidación de la transformación de un México más justo y más igualitario, en el que sean prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan”, escribió en un mensaje en la red social X, donde difundió la carta enviada al Ejecutivo.

A partir de la presentación de su renuncia, el titular del Poder Ejecutivo Federal decidirá, primero, si acepta la dimisión del integrante de la Corte, lo que tendrá que ser ratificado por el Senado de la República; mientras tanto,



tendrá la obligación de cumplir con sus funciones en la Primera Sala y el Pleno.

ACOTADO

Durante los próximos dos años a partir de que deje su encargo, el ministro Zaldívar Lelo de Larrea estará imposibilitado para ocupar una serie de cargos públicos.

En el párrafo tercero del artículo 101 de la Carta Magna se establece: "Durante dicho plazo (dos años), las personas que se hayan desempeñado como ministros, salvo que lo hubieran hecho con el carácter de provisional o interino, no podrán ocupar los cargos señalados en la fracción VI del artículo 95 de esta Constitución".

En la fracción señalada, la lista de cargos está integrada por: secretario de Estado, fiscal general de la República, senador, diputado federal y titular del Poder Ejecutivo de alguna entidad federativa.

DESIGNACIÓN

Con la salida de Zaldívar, el presidente López Obrador tendrá la oportunidad de proponer a un quinto integrante de la SCJN, luego de que lo hizo para los nombramientos de las ministras Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y del ministro Juan Luis González.

La Constitución indica que el titular del Poder Ejecutivo someterá una terna a consideración del Senado para cubrir la vacante, con la votación de dos terceras partes de ese cuerpo legislativo presentes en la sesión.

En caso de ser rechazada la terna, el Presidente presentará una segunda y, si ésta también es rechazada, el titular del Ejecutivo tiene la facultad de designar como ministro a un integrante de la segunda terna, de manera directa.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Arturo Zaldívar llegó a la SCJN el 1 de diciembre de 2009, a propuesta del entonces presidente Felipe Calderón.



#PREVÉN4MUJERES

Perfila TEPJF revés a paridad

#DEPARIDADDEGÉNERO

TEPJF PERFILA 'TIRAR' ACUERDO

EL PROYECTO PROPONE
APLICARLA SÓLO EN OCHO
ESTADOS, NO EN LOS NUEVE

MISAE
ZAVALA

En un proyecto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) busca tumbar el acuerdo de paridad de género para la postulación de candidaturas a gobernador en las nueve entidades federativas con elecciones.

El proyecto se circuló hoy y está a cargo del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, donde se propone sacar del acuerdo de paridad a Yucatán y que sólo aplique para el resto de ocho estados, con lo cual los partidos y coaliciones tendrán que definir cuatro candidaturas para mujeres y cuatro para hombres.

Y es que el proyecto precisa que el Instituto Nacional Electoral (INE)

no cuenta con facultades para emitir lineamientos sobre la paridad de género, pues eso se encuentra normado en las leyes y debe ser cumplido por los partidos políticos.

En ese caso, el proyecto propone darle la razón a Movimiento Ciudadano que impugnó el acuerdo y busca declarar fundado del agravio, además de revocar de manera lisa y llana el acuerdo, dada la falta de competencia del INE para regular y dotar de contenido el principio. 

2

EDOS. CUENTAN
CON REGLAS DE
PARIDAD.

EL PLAN

● Al menos 4 de ellas tendrán que ser candidatas, se lee en el proyecto.



OBJETIVO

- El magistrado va por sacar a Yucatán del acuerdo de paridad de género.

24

DE OCTUBRE,
INE AVALÓ EL
ACUERDO.

RUTA 2024



LABORES

- El INE, sin facultades para dar lineamientos de paridad: magistrado Felipe de la Mata.



Nueva junta evaluatoria de AMLO en Acapulco Guerrero, con la mayor presencia de la GN

● El Presidente: censadas, más de 200 mil viviendas dañadas; “se apoyará como nunca”

● La rapiña causó que alimentos se encarecieran 70%: Anpec

● Quedó restablecido el servicio en 80% de unidades de salud: Ssa

A. URRUTIA, E. OLIVARES, B. CARBAJAL Y N. JIMÉNEZ, ENVIADO / P 2 A 6



▲ Destrozos del huracán Otis en la primaria Manuel Ávila Camacho del puerto de Acapulco. Desde antes del meteoro, el plantel ya arrastraba complicaciones por los daños que dejó el sismo de 2017 y estaba en proceso de remodelación. Escenarios similares se repiten en otros colegios de educación básica. Foto Víctor Camacho

INSTALARÁN 38 CUARTELES EN LAS COLONIAS MÁS POBLADAS

Reforzarán la vigilancia con 9 mil 500 agentes de la Guardia Nacional

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Con el propósito de garantizar la seguridad en Acapulco y generar las condiciones para su reconstrucción y reactivación económica, Guerrero se convertirá en la entidad que contará con mayor número de elementos de la Guardia Nacional (GN): 14 mil 620. Con la llegada de 9 mil 500 integrantes a partir del paso del huracán *Otis*, la presencia de esta corporación

duplicará la que actualmente hay en Guanajuato, que era la entidad donde había más cuarteles y miembros, con 6 mil 670 agentes.

Al dar detalles del plan de seguridad para Acapulco, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, dijo que antes del huracán, en todo Guerrero había 5 mil 120 integrantes de la GN, por lo que casi se triplicará su despliegue. La pretensión es crear 38 compañías de la corporación para desplegarlas en igual número de colonias que tienen más de mil viviendas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aludió a la totalidad de la presencia castrense en la entidad: “Lo que queremos es resolver lo más pronto posible, por las necesidades de la gente. Ya estamos trabajando, ya son más de 20 mil elementos, sólo de las fuerzas armadas; ya llevamos como 200 mil visitas a viviendas, 200 mil familias censadas, esto es trabajo casa por casa”.

En este contexto, el mandatario cuestionó la manipulación mediática sobre la atención gubernamental a las secuelas del huracán, “como si realmente les importará la gente, nunca les ha importado”. Y más adelante, recordó los negocios que se hicieron en Acapulco, en Punta Diamante, durante el periodo neoliberal.

“¿Por qué no pones el plano de Acapulco?, de los negocios de la época de Salinas con Diego Fernández de Cevallos (pidió a sus colaboradores). Eso no lo saben los jóvenes, de cómo se quedaron con los terrenos de Punta Diamante en Acapulco. ¿Han escuchado ustedes

algo de eso ahora? No, ya tiene tiempo que no se sabe.”

López Obrador encabezó por la tarde una reunión evaluatoria en la base naval de Acapulco. Por la mañana dijo que era la tercera vez que acudía al puerto pese a las críticas que ha recibido. Subrayó que se tienen ya censadas más de 200 mil viviendas y señaló que las proyecciones son entregar apoyos (despensas y enseres domésticos) a 250 mil familias.

“En una circunstancia como ésta no tenemos, afortunadamente, falta de presupuesto, tenemos el presupuesto suficiente. Se va a invertir en Acapulco como nunca, sin deuda, lo que le corresponde a la gente. Imagínense que 250 mil viviendas, ¿cuándo en una tragedia como ésta se había apoyado tanto? No debería yo decirlo porque lo que da la izquierda no tiene por qué saberlo la derecha, pero lo hago, y ofrezco disculpas, porque todos los medios están *cooptados*, para decirlo finalmente. Tengo que estar informando para tratar de contrarrestarlos porque es muy desigual la campaña.”

Adelantó que hoy sostendrá un encuentro con un grupo de empresarios, entre ellos Carlos Slim, Daniel Chávez, Juan Antonio Hernández, Francisco Cervantes —dirigente del Consejo Coordinador Empresarial— “y a lo mejor otros. Ellos nos van a ayudar para invitar a otra reunión pronto a un grupo más grande, todo con el compromiso de trabajar para que el Tianguis Turístico de Acapulco se pueda realizar en mejores condiciones. El Tianguis Turístico es a principios de abril; entonces, queremos ver si a finales de este año, ya” se abren algunos hoteles, como se lo han ofrecido.





◀ Los habitantes de las colonias Luis Donaldo Colosio y Rinconada del Mar se dedican a limpiar sus casas y su ropa. Foto Víctor Camacho

